**----- MINUTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EL DÍA 17 DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.---------------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Muy buenas tardes compañeros regidores, les doy la más cordial bienvenida y a continuación vamos a dar inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente, por lo que me voy a permitir nombrar lista de asistencia para la declaración de quórum legal:

Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal, presente.

Regidora Alicia Briones Mercado, presentó oficio de disculpas.

Regidor Cecilio López Fernández, presente.

Regidor Saúl López Orozco, presente.

Regidora María Inés Díaz Romero, presentó oficio de disculpas.

Y su servidora María del Refugio Pulido Cruz, presente.

Por lo anterior, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 14 catorce horas con 08 ocho minutos, del día 17 diecisiete de diciembre del 2020 dos mil diecinueve, en virtud de contarse con la existencia de 4 cuatro de 6 seis convocados, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán validados de conformidad con las leyes y los reglamentos correspondientes.

Agradezco también la presencia del Subdirector y a la Coordinadora de Medio Ambiente; Doctor Helios Hernández Hurtado y Bióloga Paulina Juárez Parra, al público en general que hoy nos acompaña y a todos ustedes gracias por su asistencia. todos sean bienvenidos.”.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** En seguida para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con anterioridad, por lo que de no haber una observación para su modificación la propuesta quedaría en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Aprobación de la minuta celebrada el día 11 de noviembre del año 2020 por parte de los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente;
4. Presentación de las Acciones de Conservación en Puerto Vallarta, impartida por el Subdirector de Medio Ambiente, Dr. Helios Hernández Hurtado;
5. Asuntos generales; y
6. Cierre de la sesión.

Por lo anterior pregunto: ¿Si tienen algún comentario respecto de dicha propuesta?, de no haberlo, solicito en votación económica quienes estén de acuerdo en aprobar dicha orden del día: A favor 4 cuatro; en contra 0 cero; Abstenciones 0 cero. **Se aprueba por mayoría simple de votos**.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- 3.- APROBACIÓN DE LA MINUTA CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.------------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Como punto número, tres tenemos la aprobación de la minuta de la sesión del día 11 once de noviembre del año en curso, por lo que les solicito en votación económica a los integrantes de esta comisión levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobarla: A favor 2 dos; en contra 0; Abstenciones 0. **Se aprueba por mayoría simple de votos**.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- 4.- PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN PUERTO VALLARTA, IMPARTIDA POR EL SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, DR. HELIOS HERNÁNDEZ HURTADO.---------------------------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** A continuación voy a proceder a compartir con ustedes la siguiente información y enseguida pasaremos a la proyección impartida por el Dr. Helios Hernández Hurtado. El tema que hoy nos ocupa corresponde al medio ambiente y desarrollo sustentable así como de sus acciones de conservación dentro del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco; esto es algo que quizá lo hemos escuchado alguna vez cuando nos dicen que cuidemos nuestro planeta, ya sea reciclando, no tirando basura en las calles, evitando el uso de plásticos, etc., Lo anterior resulta muy importante ya que en esta parte es donde todos estamos involucrados a conservar limpio nuestro entorno. Es por ello que la función de esta Comisión es precisamente esa. Así como lo señala el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021, dentro de sus estrategias que establecen en sus puntos: 5.2 que buscan Fortalecer el Programa de Educación y Difusión Ambiental mediante sus Líneas de acción 5.2.3 que establece la Realización de acciones en favor del Medio Ambiente.

En tal sentido es como, en la Subdirección de Medio Ambiente se han llevado a cabo acciones que contribuyen a concientizar a la ciudadanía respecto a la importancia de dichas gestiones mediante los Programa de Educación Ambiental, que buscan transmitir conocimientos de los aspectos primordiales y enseñanzas, respecto a la protección de nuestro entorno natural, así como de la importancia fundamental sobre resguardar el medio ambiente, con el fin de generar hábitos y conductas en la población, que le permitan a todas las personas tomar conciencia de los problemas ambientales en nuestra Ciudad, incorporando valores y entregando herramientas para que tiendan a prevenirlos y resolverlos.

Cabe mencionar compañeros que el día 10 diez de febrero del 2020 dos mil veinte, se trabajó de la mano con la subdirección de Medio Ambiente al recibirnos muy amablemente a su servidora y algunos regidores que estuvieron presente, en un recorrido al campamento tortuguero de Boca de Tomates, con aproximadamente 60

niños de la Escuela Lázaro Cárdenas del Rio, de la Delegación de Las Palmas, cumpliendo con ello, una de las acciones de la comisión al fortalecer en estos jóvenes, buenos hábitos mediante la plática informativa de la protección y conservación de las tortugas marinas. Si bien, es cierto que la realización de este tipo de acciones resultan beneficiosos para el cuidado de nuestro planeta y de esta forma nuestros objetivos sean cumplidos de una manera más satisfactoria.

-¿Alguien tiene algún comentario al respecto? Enseguida y expuesto lo anterior, si me permiten me gustaría otorgarle el uso de la voz al Dr. Helios Hernández Hurtado, para que nos comparta un poco de las muchas actividades que se han venido realizando.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- Doctor Helios Hernández Hurtado, Subdirector de Medio Ambiente:**

-Sí, muchas gracias por la invitación y precisamente para contarles todo lo que realizamos ahí en la subdirección ahora sí que preparamos ahí la Bióloga Paulina y un servidor esta presentación conforme lo que yo llamo de la parte bonita que a veces no se menciona mucho que es la difusión y tratamos de acomodar las cosas en el sentido de conservación que hacen más de lo que tenemos que hacer de rigor, por ejemplo que es Inspección y Vigilancia eso lo tenemos que hacer todos los días pues nos mandata desde el Plan de Desarrollo Municipal hasta nuestro reglamento así es de que no les platicare tanto de esto, porque esa es la parte de sanciones y demás, entonces la otra parte que creo que es muy importante y me voy a permitir cederle el uso de la voz a la Bióloga Paulina que es quien está encargada de un tanto encargada del área del cambio climático y además de educación ambiental para que les platique de voz propia las experiencias que tenemos en la Subdirección, entonces Bióloga por favor, adelante.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**-----Bióloga Paulina Juárez Parra, Coordinadora de la Subdirección de Medio Ambiente: -**Muy buenas tardes, muchísimasgracias, efectivamente les vamos a platicar sobre los programas que tenemos; uno de ellos es muy importante, es el Programa de Educación y Difusión Ambiental, este abarca todas las actividades que tenemos nosotros, trata los temas de basura, fauna, conservación de ecosistemas; trabajamos con escuelas desde kínder hasta centros universitarios, porque nunca hay un límite de edad para dejar de aprender, antes de la pandemia hacíamos ferias ambientales, íbamos a escuelas, hoteles pero ahora con la nueva normalidad nos vemos interesados en llevar acabo conferencias vía zoom y cursos de la misma forma, hasta ahorita hemos hecho 452 actividades en lo que va la administración, 170 campañas de difusión variadas desde postales y videos, debemos hacer énfasis que nuestras actividades no solo es ir a limpiar ríos y playas si no crear conciencia en las personas que nos acompañan para que cambien sus hábitos ambientales;------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- Doctor Helios Hernández Hurtado, Subdirector de Medio Ambiente:**

-Quisiera decir algo más sobre el programa de tortuga marina es importante mencionar una cosa, creo que ha sido no dimensionado con la importancia que tiene en toda la costa de Jalisco ningún municipio de los 5 cinco municipios ninguno tiene un programa como el nuestro, es importante mencionarlo aunque por ejemplo en Cabo Corrientes en Mayto en Ipala, en todos estas de más playas se cuidan tortugas, en Tomatlan en las playas del Hermitaño y toda esta zona del playón de Mismaloya son asociaciones civiles que representa el Gobierno Federal a través la CONAM, en Puerto Vallarta no, ya que lo hace el Municipio es por ello que es importante mencionarlo porque es aquí la autoridad municipal tomando responsabilidad obviamente autorizado por el permiso Federal que se necesita para esto y realizándolo es muy intenso este programa una vez que comienza en junio no paramos hasta diciembre y son 24 horas trabajando ahí sí que las tres personas que tenemos abarcan todo porque de repente se les hace imposible y ha venido a mas, precisamente la protección de la tortuga nos ha dado el que lleguemos casi hasta 3,000 tres mil nidos por años, eso es un esfuerzo muy grande, mayor incluso que Mayto, ósea que si algunos pensaban que porque es más grande tiene más nido no es así, superamos toda la costa de Nayarit hacia el norte de nosotros, salvo creo que Nuevo Vallarta saca un poco más que nosotros por el campamento que tiene la CONAM, saca más nidos que nosotros pero si es importante mencionarlo que a veces es objetivos exclusivos para hacer esa actividad y en este caso la Subdirección está cubriendo esta parte que es muy intenso no, esto implica un montón de recursos, tan solo las motos, ahorita están necesitando ruedas y ya finaliza la temporada ya se les cambiaron dos veces pero se acaban por el desgaste de todos los días, eso por mencionarlo que es un esfuerzo que a veces no se dimensiona. Este año tuvimos lo del congreso de tortuga marina, fue tan importante que precisamente el grupo de las californias nos selecciona como sitio para su sede para su congreso y donde ellos mismos declararon como eslogan Puerto Vallarta capital de la tortuga marina, porque veían que era tan fácil verlas en Puerto Vallarta y nosotros como las vemos siempre se nos hace como normal, pero si es mucho el esfuerzo que se realiza y no quería dejar pasar esto porque si es bastante, gracias.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**-----Bióloga Paulina Juárez Parra, Coordinadora de la Subdirección de Medio Ambiente:** así es, las actividades de nuestros compañeros van desde el patrullaje hasta la colecta del nido incluso llegan a atender casos de tortugas golpeadas en playa, puede ser que sea de intento de extracción del animal cuando sale a desovar o porque tuvo alguna herida en mar y sale a playa a buscar resguardo, pero de todo le hacen los chicos y también estamos en súper coordinación con otros campamentos tortugueros , hacemos una unión porque es más fácil trabajando en equipo porque a veces ellos tienen algún tipo de problema de que sus campamentos son más pequeños y nosotros por salvaguardar a los nidos pues les apoyamos, y la imagen superior de en medio pueden ver, es una tortuga que tenía un golpe muy fuerte en la cabeza y también se trata con la PROFEPA y ya en coordinación se toma la decisión quien toma la batuta de atender la situación física del animal porque pues es muy complicado la recuperación medica de una tortuga y bueno en este programa hemos liberado 204,662 doscientas cuatro mil seiscientos sesenta y dos crías de tortugas bebes, solo de este año, contamos con 3,112 tres mil ciento doce nidos, también contamos con el programa protección al cocodrilo, el programa

de conservación de playas, el programa de cambio climático, que gracias a ustedes y al cabildo se pudo gestionar, ya está publicado en gaceta pero lo vamos a mandar a hacer como un documento aparte y está próximo a salir en enero esperemos que se pueda realizar un pequeño evento de presentación para hacerlo formal.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**----- Doctor Helios Hernández Hurtado, Subdirector de Medio Ambiente:** también es importante mencionar aquí en la junta intermunicipal de medio ambiente somos 8 ocho municipios toda una región y que cubre precisamente varias, están acomodados por cuencas; la cuenca sobretodo de la Ameca pero esta no únicamente abarca la cuenca si no que abarca otras como el Rio Cuale, el Rio Pitillal, que se origina precisamente en la montaña y se formaron estas juntas intermunicipales de medio ambiente en Jalisco, precisamente para tratar de proteger las cuencas porque presentan una problemática tremenda los ríos, un ejemplo es el río Lerma Santiago junto con la Laguna de Chapala, la cantidad problemas que presenta y qué es uno ahorita de los problemas a vencer por este gobierno municipal pero también Municipal y Federal que tenemos toda todo el problema de contaminación sobre esa cuenta, entonces en esa lógica están acomodadas las juntas y actualmente recién hace 2 dos meses se eligió al presidente Arturo Dávalos como presidente de la junta entonces nosotros también dentro de cuestiones ambientales lo creemos relevante para Puerto Vallarta y bueno Puerto Vallarta en número de habitantes pues somos el municipio más grande y en zona urbana también somos prácticamente la zona urbana entonces pues estamos interrelacionados con más juntas por muchas cosas y eso es importante mencionarlo, gracias.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**-----Bióloga Paulina Juárez Parra, Coordinadora de la Subdirección de Medio Ambiente:** gracias Doctor y bueno finalmente estamos trabajando en modificar nuestra legislación ambiental este reglamento de cambio climático para el municipio de Puerto Vallarta que viene a respaldar nuestro programa y tenemos la propuesta de hacer cambios al reglamento de ecología en primer lugar para cambiarle el nombre que sea un reglamento de protección del medio ambiente para el municipio de Puerto Vallarta y también para agregar un apartado sobre los arboles patrimoniales que también está en trabajo en la comisión de puntos constitucionales.. Gracias.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Yo quiero agradecerle Dr. por habernos impartido todas las actividades y las acciones que han realizado en la administración, soy testigo del arduo trabajo que han hecho usted y su equipo de trabajo, les reconozco, muchas gracias y felicidades por excelente trabajo, ¿algún regidor que quiera hacer uso de la voz?---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- Regidora Colegiada** **Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Gracias buenas tardes a todos, así como lo dice la presidenta de la comisión reconocerles que de verdad ustedes no pararon, aunque todos estuviéramos resguardados en casa y si, había una situación afuera, ustedes estuvieron ahí y eso es de

reconocerse en primera línea y si algo nos dejó esta pandemia también es entender que dependemos tanto de la naturaleza, como que nos sensibilizó y nos concientizo además del trabajo que han venido realizando y que es muy importante y cuentan con su servidora para apoyarles, muchas gracias.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- Regidor Colegiado. L.E. Cecilio López Fernández:** Bueno, muchas gracias presidente de la comisión, compañeros regidores, expertos biólogos del medio ambiente, gracias por estar aquí con nosotros y darle la importancia que merece, nuestro hábitat la tierra que por lo pronto hasta ahorita solamente tenemos una, por ahí se escucha que están trabajando para ver si hay otro lugar en donde podamos ir a contaminar pero por lo pronto tenemos una sola tierra, las realidades que vivimos son una contradicción mientras sea una sociedad de consumo, una sociedad de sectores económicos, donde hay como contexto la explosión demográfica, el desarrollo inmobiliario indiscriminado, ahí hay un fenómeno de una explosión demográfica, en un desarrollo pero que no ha sido controlado y no me refiero al mundo entero; entonces en ese contexto, pues siempre vamos a estar en una contradicción, en donde todo lo que estamos haciendo va a causar un trastorno en el medio ambiente, las políticas públicas sustentables nos permiten en muchos de los aspectos mitigar y controlar, y qué bueno, porque hasta hace unos años a nadie le importaba, socialmente no había una conciencia y públicamente a través de las instancias gubernamentales pues simplemente se miden los factores, en relación al producto interno bruto y los valores de las utilidades y la tierra bien gracias, sufriendo todo el tiempo, entonces en esa idea pues se han estado haciendo muchas acciones, lo que sucedió en este año con la encuesta de la instancia gubernamental alemana ¿no? me parece Doctor Helios la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente LGEEPA, en donde se establecen una serie de planteamientos de las cosas que sí podemos hacer sin detener el crecimiento económico, sin detener lo que entre comillas le llamamos “progreso”, yo lo pongo entre comillas porque, pues ¿qué es el progreso? Progreso no es tener más, comprar más, confirmar el progreso sería para mi desarrollo intelectual, desarrollo cultural, desarrollo deportivo, eso se dice mi progreso, no es que yo tengo mejor teléfono, respuesta políticas públicas que antes no se consideraban y ¿qué es ese programa? así como que ya se empieza a bajar las políticas públicas que ahí se define, una de las ideas era que había que certificar al mismo gobierno para la sociedad, buscar la certificación del gobierno municipal para que el ponga el ejemplo, solo tenemos una tierra, no hay que dejar que se nos vaya; es cuánto----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** “¿Alguien más?, adelante Regidor Saúl.- -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- Regidor Colegiado Lic. Saúl López Orozco:** Quiero felicitarlos, es una comisión muy bonita de hecho es muy apasionante, escuchar todos los temas, que tienen que ver con el medio ambiente y ecología, escuchar a Biólogos al Subdirector y la coordinadora Paulina, como proyecta, se nota que les agrada su trabajo, eso es muy importante yo lo he palpado en los 20 años que tengo en las embarcaciones turísticas, y pues trabajamos con el medio ambiente, hace falta mucho el tema no solo aquí si no al ser humano nos hace falta entender la importancia del medio ambiente para que permite esto al gobierno, es tarea de todos nosotros, porque yo en el 2,000 dos mil que inicié en las embarcaciones turísticas, y en pocos días te das cuenta que necesita mucha protección la naturaleza, de que está olvidada, en

sí, SEMARNAT no tiene ni carros, PROFEPA tampoco tiene personal, la Secretaria de Medio Ambiente no cuenta con recursos, por eso nace Bahía Unida hace varios años ya que contribuimos, por eso se hacen varios programas, pero el gobierno Federal y Estatal a excepción del municipal, está siendo punta de lanza en si preocuparse por el medio ambiente y lo que le alcanza su recurso, la Subdirección del Medio Ambiente esta sofocada, está llena de trabajo pero poca gente, hay que iniciar a solicitar que se le dé una figura que la Subdirección pase a ser una Dirección, al menos hay que iniciar a solicitarlo, si, vale la pena, es cuanto felicidades.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Gracias Regidor Saúl por tus comentarios e importantes aportaciones, comentarte Regidor, sería más bien seguir insistiendo de mi parte si he tenido acercamiento con el Secretario en su momento el Maestro Víctor Bernal, en donde se solicitó el cambio de que ya no fuera Subdirección, si no una Dirección, precisamente porque se necesita, es mucho el trabajo y cada vez es más la necesidad de seguir cuidando nuestros ecosistemas, Vallarta es una Ciudad realmente muy rica en su naturaleza, tenemos un entorno bellísimo que debemos de cuidar la biodiversidad, vale oro y se necesita seguir implementando más programas como lo que solicita el Regidor Cecilio en la conservación de las abejas yo lo apoyo, recuerdo que ya habíamos platicado sobre el tema, pero se vino el tema de pandemia y tuvimos que posponer; una disculpa por la Regidora Lupita Guerrero se tuvo que retirar por cuestión de agenda.

Continuamos con el apartado de asuntos generales por lo que les pregunto a nuestros compañeros Regidores si tienen algún asunto más por tratar. Adelante Regidor Cecilio--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- Regidor Colegiado. L.E. Cecilio López Fernández:** solo desearles felices fiestas, felicidades y un gran abrazo--------------------------------------------------------------

**----- 5 Y 6.- ASUNTOS GENERALES Y CIERRE DE LA SESIÓN.----------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Continuamos con el apartado de asuntos generales, por lo que les pregunto a los compañeros si tienen algún asunto general que tratar. No habiendo más asunto por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, siendo las 15:12 quince horas con doce minutos del día 17 diecisiete de diciembre del año 2020 dos mil veinte. Muchas gracias en hora buena que tengan felices fiestas, feliz navidad, y próspero año nuevo.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Ma. Del refugio Pulido Cruz**

Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. Lic. Ma. Guadalupe Guerrero Carvajal.**  Regidora colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. Lic. Saúl López Orozco.**  Regidor colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. L.E. Cecilio López Fernández.**  Regidor colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente. |